



**Policía de la Provincia
de
Santa Fe
Unidad Regional V
Departamento
Castellanos**

**Oficina de
Relaciones
Policiales**

Rafaela

Pedido de paradero

En la fecha, en sede de Subcomisaria N° 1, radico denuncia un nombre de 51 años quien dio cuenta que desconoce el paradero de su hija ROCIO SOLEDAD GOMEZ, de 25 años de edad quien es de tez blanca, delgada, cabello corto color castaño, tiene piercings en la lengua y ombligo y vestía camisa de color negra, pantalón blanco corto con flores rosado. La misma el día viernes se hizo presente por última vez en su casa. El exponente no aporta foto de la mujer.

María Juana

Aprehensión y secuestro

Ocurrió el día de ayer

En el día de ayer, en sede de Comisaria N°4 de María Juana, se recepciono un llamado telefónico por parte de un hombre quien solicitaba presencia policial en el domicilio de calle Padre Calleri al 300. Arribados al lugar, los uniformados se entrevistaron con el recurrente, quien manifestó que en el interior de la vivienda había dos armas de fuego y marihuana, que era su intención entregarlos en forma voluntaria. Atento a ello, dieron conocimiento al fiscal en turno quien dispuso se realice requisita domiciliaria en el lugar. Seguidamente, mediante acta de autorización de requisita correspondiente, personal policial ingreso al domicilio, donde a simple vista observaron dentro del comedor principal de la vivienda la presencia de una escopeta calibre 16, un revolver calibre 32 largo, cincuenta y tres cartuchos de escopeta calibre 12, una balanza digital color gris sin marca visible, dos celulares, una billetera, un táper de plástico conteniendo en su interior semillas presumiblemente de marihuana, tres frascos de vidrio, una lata tipo circular oxidada, una lata tipo rectangular oxidada, dos bolsas de nailon de color blanco, una tamaño grande y otra tamaño pequeño, una bolsa de nailon color negro, una caja de cartón, un táper color transparente, y un balde, teniendo todos en su interior lo que serían aparentemente flores de marihuana. A posterior, personal policial entablo nuevamente comunicación con el fiscal en turno, quien dispuso que se de intervención a la P.D.I de Sastre, Sección Drogas, que se traslade en carácter de aprehendido al denunciante, el secuestro de lo hallado y directivas al respecto. Seguidamente, se entablo comunicación telefónica con el subjefe de la sección Drogas de la Policía de Investigaciones de Sastre, quien manifestó que, por orden del fiscal, trasladen los elementos secuestrados a sede policial, a la espera del arribo del personal de drogas para las pruebas correspondientes. Se prosiguen actuaciones.

Sunchales

Detención

Sujeto fue detenido por el delito de encubrimiento por receptación dolosa y robo.



**Policía de la Provincia
de
Santa Fe
Unidad Regional V
Departamento
Castellanos**

**Oficina de
Relaciones
Policiales**

En el día de ayer, en sede de Comisaria N°3 de Sunchales radico denuncia un hombre de 55 años, quien manifestó que su suegra escucho ruidos en la vivienda y al levantarse notó la puerta de las rejas de ingreso al domicilio y la puerta del patio de ingreso a la casa, abiertas, que no le dio importancia porque pensó que se las habían olvidado. Posteriormente, el denunciante se dirigió al comedor a buscar el bolso con las paletas de pádel y observó que no estaban, por lo que se dan cuenta que personas ajenas habían ingresado a la casa notando la faltante de un bolso de color negro y blanco, con dos paletas de padel, una remera mangas cortas y un par de zapatillas, tres bolsas con pollo y tres bolsas con costillas de vaca. Atento a ello, dieron conocimiento al fiscal interviniente quien dispuso que se realice un amplio relevamiento de cámaras ya que el bolso, las paletas de pádel y las zapatillas fueron encontradas en una requisita domiciliaria que se realizó en horas de la noche del día 16/11/2024, junto a otros elementos robados en otro hecho en la misma fecha. Seguidamente entablamos comunicación con el fiscal interviniente quien enterado de lo obtenido dispuso se realice una requisita domiciliaria en el domicilio del implicado en busca de la remera mangas corta, y bolsas de carne y pollo, la cual arrojó resultado negativo. En el lugar se encontraba el implicado. Por lo que, personal actuante, nuevamente entablo comunicación con la fiscal quien ordena que se notifique e identifique al implicado por el delito de encubrimiento por receptación dolosa por el presente hecho y por la causa de robo por el hecho anterior, se proceda a su detención y traslade a la Alcaldía local.

Angélica

Secuestro

Personal policial procedió al secuestro preventivo de una camioneta y arma de fuego.

En el día de ayer, en sede de Subcomisaria N°5 de Angélica, se hizo presente una mujer, manifestando que un matrimonio vecino, se estaría agrediendo entre sí, que el hombre tendría un corte en el ojo y se habría ido del lugar. Atento a ello, los uniformados se entrevistaron con el sujeto, el cual al consultarle si había tenido un problema con su pareja, manifestó que sí. Seguidamente, personal actuante procedió a identificarlo y lo llevaron al Samco para ser atendido por la lesión que presentaba. La víctima, manifestó que la mujer, luego de la discusión, le habría llevado la camioneta que sería de su propiedad. Dieron conocimiento al fiscal en turno quien dio directivas a seguir. Momentos después, se apersonó en la dependencia una mujer de 48 años quien dice ser la expareja del sujeto y que iba a restituir el vehículo, la cual espontáneamente comentó que la pareja tenía un arma, al consultarle donde tendría el arma, la misma indico que se encontraba en la camioneta, por lo que, personal policial entabló nuevamente comunicación con el fiscal interviniente quien ordeno una serie de medidas y que luego de las diligencias para con la mujer, se proceda al formal secuestro preventivo de la camioneta y se realice la requisita vehicular en busca del arma en mención. Por lo que una vez cumplimentadas las diligencias para con la mujer y autorizando esta, se procedió a la requisita del vehículo, arrojando resultado positivo



Policía de la Provincia
de
Santa Fe
Unidad Regional V
Departamento
Castellanos

Oficina de
Relaciones
Policiales

encontrando debajo del asiento del conductor un arma de fuego, procediéndose al formal secuestro del mismo hasta tanto su propietario presente el correspondiente documental, como también al secuestro de la camioneta en cuestión hasta finalizar diligencias. Horas más tarde se presenta el propietario de la camioneta, solicitando el vehículo y aduce también sobre el arma de fuego diciendo que posee documental que demuestra la tenencia y titularidad de esta. Seguidamente, se le hace restitución de la camioneta en cuestión a su titular. Se prosiguen actuaciones.

Departamento Castellanos

Controles, Recorridas Y Prevención

Se realizaron controles, recorridas y prevención en distintas localidades del Departamento Castellanos.

En las últimas 24 horas, en la ciudad de Rafaela, se confeccionaron **10 actas de retención de motovehículos, conforme al Decreto 460/22.**

En el resto del Departamento Castellanos, se llevaron a cabo diferentes operativos y recorridas, en zonas urbanas y rurales.